INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA

INFORME MENSUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°027-26
CONTRATACION DIRECTA (28 ENERO DE 2026)

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEPORTIVA, DIRIGIDOS AL ENTRENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ENFOCADAS EN LA FORMACIÓN, SELECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA CAQUETEÑA DE GIMNASIA.	Producto	**PRODUCTO 03 - DEL AL 01 DE ABRIL 30 DEL 2026**

Supervisor	**LUIS EDUARDO ARCINIEGAS TRUJILLO**	Programa	**FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS**

Nombre	**JOSE ARTUNDUAGA CASTRO**	Documento	**C.C 1117518230**

OBLIGACIÓN - NUMERAL 1	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo las directrices del equipo técnico metodológico de la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo del ICDR Caquetá.	Durante el mes de abril se dio cumplimiento a lo establecido en el plan de trabajo, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con los contextos municipales y las condiciones de los deportistas. Se avanzó en la implementación del plan gráfico y escrito de la vigencia para la Liga de Gimnasia, estructurado por periodos, mesociclos y microciclos, en coherencia con las categorías de formación, especialización y rendimiento. Asimismo, el proceso se desarrolló conforme a las directrices del ICDR Caquetá, garantizando la adecuada organización de las cargas de entrenamiento y la planificación metodológica. Se evidenció la aplicación efectiva de lo planificado en las sesiones de entrenamiento, así como el seguimiento continuo a los objetivos propuestos para cada categoría.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 2	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del ICDR Caquetá.	Durante el mes de abril se cumplió en su totalidad con la elaboración y entrega del Plan de Entrenamiento, incluyendo el cronograma detallado con horarios, jornadas y lugares de desarrollo de las sesiones, conforme a los lineamientos establecidos por el equipo metodológico del ICDR Caquetá.S
OBLIGACIÓN– NUMERAL 3	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico.	Durante el mes se dio cumplimiento a todas las convocatorias realizadas por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo del ICDR Caquetá, atendiendo de manera oportuna los espacios de sustentación de los planes de trabajo. En estas sesiones se presentó de forma clara la estructura metodológica y los objetivos, en concordancia con los lineamientos del deporte convencional.
OBLIGACIÓN– NUMERAL 4	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Caracterizar los deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento y/o clases deportivas), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y nacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá.	Durante el periodo se realizó la caracterización de los deportistas del sector convencional, clasificándolos de acuerdo con su etapa de desarrollo (formación, especialización y rendimiento), lo que permitió identificar de manera precisa sus condiciones actuales y proyección deportiva. Asimismo, se llevó a cabo la detección de talentos y reservas de la disciplina, con enfoque en el fortalecimiento del proceso hacia los Juegos Nacionales Mayores 2027 y los Juegos Nacionales Juveniles 2028.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 5	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas del programa deportista apoyado atendidos mensualmente.	Durante el mes de abril se elaboró y entregó oportunamente el listado mensual de asistencia, evidenciando un cumplimiento aproximado del 90% por parte de los deportistas convocados al proceso de entrenamiento. Se destacó la participación y seguimiento de los atletas pertenecientes al programa de deportista apoyado, quienes fueron atendidos conforme a la planificación establecida para el periodo. La información correspondiente fue consolidada dentro del informe técnico mensual, incluyendo el respectivo control y registro de asistencia, y remitida vía correo electrónico al área

	metodológica del ICDR Caquetá para su verificación y seguimiento.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 6	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.	Durante el periodo se dio cumplimiento satisfactorio a la presentación del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento, evidenciando el desarrollo de las actividades conforme a los criterios establecidos de modo, tiempo y lugar. Los registros fueron tomados en el Módulo 2 del estadio Alberto Buitrago Hoyos, permitiendo documentar de manera adecuada la ejecución de las sesiones, la participación de los deportistas y las condiciones del entrenamiento. Este material fue organizado y anexado al informe técnico correspondiente, constituyéndose como evidencia del trabajo realizado y del cumplimiento de la planificación establecida durante el mes.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 7	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar con ochos (08) días hábiles de antelación él informe de proyección de competencias, según lo establecido por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá.	Durante el mes no se realizaron competencias, en concordancia con los lineamientos del equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá y lo establecido en la planificación anual. Para este periodo no se tenía programada participación competitiva, por lo cual el trabajo se enfocó en el desarrollo del proceso de preparación y entrenamiento de los deportistas.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 8	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar cinco (05) días hábiles posteriores a la terminación, informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Caquetá, generando análisis de competencia y rivales, vs lo planteado en la proyección.	Durante el mes no se realizaron competencias por parte de la Liga, debido a que no se encontraban programadas dentro de la planificación correspondiente a este periodo. De acuerdo con el plan anual de entrenamiento y los lineamientos establecidos por el equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá, esta etapa está orientada principalmente al desarrollo de la preparación física, técnica y formativa de los deportistas.

	En este sentido, no se contemplaba la participación en eventos competitivos, priorizando el fortalecimiento de las capacidades necesarias para afrontar de manera óptima las competencias programadas en fases posteriores del proceso.
OBLIGACIÓN /– NUMERAL 9	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas del programa Talento y Reserva y de los deportistas de las categorías de especialización, rendimiento y alto rendimiento.	Se dio cumplimiento a la entrega trimestral de las evaluaciones técnicas del rendimiento y de los test de cualidades motrices y físicas correspondientes a los deportistas del programa Talento y Reserva, así como de las categorías de especialización, rendimiento y alto rendimiento. El informe trimestral fue elaborado de manera integral, consolidando la información recopilada hasta el mes de abril, incluyendo los resultados de las evaluaciones, análisis del desempeño y seguimiento al progreso de los atletas. Dicho informe fue presentado oportunamente, conforme a los lineamientos establecidos por el ICDR Caquetá.
OBLIGACIÓN - NUMERAL 10	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico	El ítem correspondiente al acompañamiento a los deportistas en competencia no fue ejecutado durante el periodo, debido a que no se realizaron eventos competitivos según la planificación establecida. En consecuencia, este componente no aplica para el mes evaluado, manteniéndose el enfoque del proceso en el desarrollo de la preparación y entrenamiento de los atletas.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 11	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDR Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.	Durante el mes de abril no se registraron reuniones programadas por parte del equipo metodológico del ICDR Caquetá, por lo cual no fue posible dar cumplimiento a este ítem. No se recibieron convocatorias relacionadas con espacios de seguimiento técnico, ciencias del deporte o evaluación del avance de los planes de trabajo. En consecuencia, este componente no aplica para el periodo evaluado, manteniéndose la disposición para asistir y participar activamente en las reuniones que sean programadas en etapas posteriores del proceso.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 12	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento, atención a la prevención de lesiones y demás del equipo ciencias aplicadas direccionado por el ICDR Caquetá.	Durante el periodo se brindó apoyo constante a los atletas, fomentando su participación activa en el proceso de monitorización del entrenamiento, lo que permitió un mayor control y seguimiento de las cargas y su respuesta física. Asimismo, se promovió la atención básica orientada a la prevención de lesiones, mediante recomendaciones sobre cuidado corporal, recuperación y correcta ejecución de los ejercicios. Este proceso se desarrolló en articulación con el equipo de ciencias aplicadas del ICDR Caquetá, fortaleciendo el acompañamiento integral de los deportistas y contribuyendo al mejoramiento de su rendimiento y bienestar durante las sesiones de entrenamiento.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 13	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Dar cumplimiento a aquellas que el área técnica metodológica del ICDR Caquetá, vean pertinentes para el fortalecimiento de los procesos de la coordinación de Deporte Asociado y Formativo	Durante el mes de abril no se recibieron orientaciones ni visitas por parte del área técnica metodológica del ICDR Caquetá, por lo cual no se generaron nuevas directrices adicionales para el fortalecimiento de los procesos de la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo. En consecuencia, este ítem no presentó ejecución durante el periodo evaluado.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 14	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Cumplir con las demás obligaciones que asigne el supervisor del ICDR Caquetá, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato	Se dio cumplimiento a las demás actividades asignadas por el supervisor, contribuyendo al adecuado desarrollo del proceso técnico del contrato.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 15	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar informe técnico mensual para su concepto de viabilidad técnica por parte del área técnica metodológica.	Durante el mes de abril se dio cumplimiento a la presentación del informe técnico mensual, el cual fue elaborado conforme a los criterios y lineamientos establecidos por el área técnica metodológica del ICDR Caquetá. Este informe incluyó la descripción detallada del proceso de entrenamiento desarrollado, el seguimiento a los objetivos planteados, el análisis del rendimiento de los deportistas.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 16	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA

INFORME MENSUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°027-26

CONTRATACION DIRECTA (28 ENERO DE 2026)

Entregar informe de las actividades ejecutadas dentro del periodo respectivo, junto con la factura o documento soporte, y pago de la seguridad social según la normatividad actual y el régimen aplicable.	Se entregó el informe de actividades ejecutadas durante el mes, con la factura y los soportes correspondientes de seguridad social, cumpliendo con la normatividad vigente.

<table>
<tr><td>OBLIGACION / PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</td><td>GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td>PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CANCELAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA LEY.</td><td>ADJUNTO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CON NÚMERO DE PLANILLA 4652341418 APORTES EN LÍNEA
<table>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$ 280.200</td></tr>
<tr><td>PENSION</td><td>PORVENIR</td><td>$ 218.900</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS</td><td>$ 42.700</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, PAGADO</td><td>$ 541.500</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	04 MAYO DEL 2026
FIRMA CONTRATISTA	**FECHA DE ENTREGA**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA

INFORME MENSUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°027-26
CONTRATACION DIRECTA (28 ENERO DE 2026)

ANEXOS

ANEXO 1. INFORME TECNICO
ANEXO 2. CARACTERIZACIÓN
ANEXO 3. LISTADO DE ASISTENCIA
ANEXO 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO
ANEXO: 5 SEGURIDAD SOCIAL JUNIO